

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defensa constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. No se preocupa en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujando peticiones y proyectos de sus distintos departamentos, presupuestos, presupuestos, presupuestos proporcionados al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los espasmos, vengamos de donde vengieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la actividad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progresivo y desarrollo de los pueblos; no desecha ni siquiera alguno por servir empresas y rápidos a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. No se desvirtúan los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se desvirtúan los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, ni se da publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Occasia, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. lín. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

La coronación de Zorrilla.

Ecos de la prensa.

UN ARTICULO DE EL CRITERIO MURCIANO.

En Granada se prepara una de esas hermosas fiestas que honran la población donde se celebran y la nación entera a que pertenecen. El Liceo de la hermosa ciudad del Darro, respondiendo, como dice su vicepresidente en una atenta circular en que nos da cuenta de los preparativos, a sus gloriosas tradiciones e interpretando los unánimes sentimientos de España, ha resuelto celebrar en los alcázares de la Alhambra, la coronación del popular poeta D. José Zorrilla.

Ninguna población más obligada que Murcia, a responder al llamamiento que hace Granada a la prensa española, para contribuir en lo posible al esplendor de tan simpáticos festejos. Aquí hemos tenido la honra y la grandísima satisfacción de hospedar al ilustre cantor de nuestras gloriosas tradiciones; nos hemos sentido transportados, en alas de su brillante genio a las regiones de la poesía; hemos escuchado de los labios del poeta la sublime música de sus armoniosos versos; con él nos hemos adormecido en amoroso delirio al oír las estrofas de su *Siesta*; hemos sentido arder nuestra sangre, arrebatados de patriótico entusiasmo, al oírle relatar las heroicas hazañas del Cid, y al escuchar el sonoro raudal que se desborda de los divinos versos que sirven de introducción a la hermosa epopeya *La leyenda del Cid*, hemos aclamado con unánime entusiasmo al viejo poeta castellano, como la gloria más grande que ha producido nuestro siglo en la región de la poesía.

Pero no es esto sólo. Tenemos otro motivo de agradecimiento hacia nuestro peregrino bardo, y para enorgullecernos de haber nacido en nuestra Murcia. Era, sí, hasta hace poco, nuestra tierra, plantel hermoso de lozanas flores y bellísimas mujeres. La esplendente y perpétua primavera, trasunto de las regiones edénicas, de cielos de cobalto, soles de fuego y tierra de plata y esmeraldas; pero faltaba idealizarla y divinizarla, y se ha divinizado e idealizado. Para ello era preciso un genio sobrehumano y una obra que fuera digna de tan portentoso número; y uno y otro han surgido con inmortal vida, en el gran Zorrilla y su divino poema *De Murcia al cielo*.

Y he aquí, como por este maravilloso parto del parnas español, hemos mirado transformarse nuestra Murcia. La hemos visto, como una "mancha verde, tapizando un trozo del ámbito español", cuando al rodar el planeta por los abismos del espacio, Dios, el gran Alá y el hermoso Angel la contemplaban desde las gradas de pórfido del divino Paraíso.

Zorrilla nos ha dicho, cómo Dios, maravillado de aquella mancha de esmeralda, en medio del armijo de la nieve que envolvía la tierra como un sudario, mandó al Angel para que le llevara noticias de aquel portento. Y por él hemos visto al celestial emisario desplegar sus grandes y rosadas alas, haciendo con ellas sombra a los planetas, dorándose al atravesar los anillos de Saturno, cruzar raudal, más que el rayo, los ámbitos del vacío y llegar a nuestra vega, permaneciendo en sabrosa plática con una gentil huertana, hasta que "viendo brillar una estrella" volvió al cielo triste por haber abandonado a Murcia y temeroso de haber enojado a Dios con su tardanza.

Pero no es el Dios de Zorrilla el dios de las iras y los rencores. Por eso, sonriendo cariñoso ante la candidez del Angel, le dice que le cuente lo que haya visto, y se traba entre los dos el hermoso diálogo, sin voz ni idioma, del que brota el poema de las flores, aprendido por el Angel en nuestra vega, de labios de la huertana. Y Dios, ensombrado de tanta belleza, le envía de nuevo y llega el Angel a la poética choza y canta una sentida serenata, a cuyos músicos acordes despierta la gentil murciana, volando al cielo con el divino trovador y recibiendo la Alá en las puertas del paraíso, por donde se escapa y trasciende el ambar edénico, acompañándola hasta dejarla en la mansión de las huries "sus hermanas", que la reciben con sus besos.

¿Qué mayor ensalzamiento, ni qué belleza más grande? Nuestra tierra la tierra de las flores; nuestras mujeres las huries del cielo. ¡Bendito sea el estro de Zorrilla que hizo a nuestra patria manantial copioso de dulcísima poesía! ¡Bendita nuestra patria que inspiró al poeta su peregrina leyenda! ¡Dichosos nosotros que nos hemos bañado en las cascadas de perlas que de ella se desprenden!

¿Cómo, pues, no hemos de unirnos con entusiasmo, al proyecto que ha de producir el solemne acto de la coronación de un genio a que tanto debemos los murcianos? ¿Qué duda cabe que el acto ha de ser grandioso, si tenemos todos la sagrada obligación de realizarlo? Desde el jefe de la nación hasta el más humilde hijo de España, sienten todos latir, al par del orgullo por tener como cosa propia a tan esclarecido vate, el entusiasmo de la satisfacción que ha de producirles el homenaje merecidísimo que van a tributarle.

Bien haya la hermosa Granada, que ha de dar glorioso remate a tan inspirado pensamiento. No es la primera vez que se hace tan bizarro alarde, premiando en vida el mérito de un genio. No está muy lejos el espectáculo dado en París, cuando su pueblo delirante de entusiasmo por *Voltaire*, cedió sus sienes con el laurel, en el mismo teatro donde se representaba su tragedia *Irene*. Pero ¡qué diferencia de uno a otro héroe! *Voltaire* anegó la historia de su patria en sombras y burlas, llevó el escepticismo a todos partes y penetró en París, después de un destierro de que fué causa su orgullo, encontrándolo dividido en dos bandos: uno que lo ensalzaba como un dios; otro que lo despreciaba. De las gentes que lo coronaron nació una revolución. Zorrilla, por el contrario, ha matizado la historia de nuestro pueblo con brillantísimos colores, haciendo brotar a torrentes, de sus sombras, luminosos raudales de belleza. Ha hecho que el pueblo admire a sus héroes y los respete, porque les ha cedido con su genio, una aureola de grandeza. De sus composiciones brota siempre la dulce esperanza de un Dios sencillo y bondadoso, que el vulgo ha comprendido y adorado. A su paso encuentra solo admiradores que lo aclaman solo por cariño y por respeto, y a su coronación asistirá la representación de toda España. El pueblo, la corte y la grandeza, que nunca han recibido de su pluma insultantes agravios. Para presenciar su triunfo acudirán a la Alhambra las sombras de los personajes que él immortalizó; por entre las columnas de mármol y las fuentes alabastrinas asomarán los espíritus de *Zigris* y *Abenrajra*; las estatuas yacentes de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos, escucharán atentas con sus oídos de piedra, y *gnómas* de que Zorrilla pobó sus cuentos, entonarán, escondidos en los alicatados muros del fantástico palacio, las canciones del poeta.

DE EL ECO DE ANDALUCIA DE SEVILLA.

La coronación de Zorrilla en Granada, de cuyo asunto nos ocuparemos uno de estos días largamente, gana cada día más popularidad, y demuestra, que aún hay en España quien siente en su pecho el entusiasmo por la gloria de nuestras hermosas letras castellanas.

Es tal el cariño con que Granada ha acogido el acuerdo de su Liceo, que contando este con 500 socios, en la última sesión de la directiva se admitieron 164 socios de número, que pagarán una cuota de entrada de 20 pesetas, la cual será aumentada más adelante hasta el límite de 75 que autoriza el Reglamento.

En cuanto a la prensa, no hay que decir el entusiasmo que muestra; EL DEFENSOR, notable diario que dirige el conocido literato y notable periodista D. Luis Seco de Lucena, querido amigo nuestro, ha puesto de relieve los altos sentimientos de los granadinos y nos da a conocer, que el acto que se proyecta en el magnífico palacio árabe, en donde aún palpitan las leyendas de Zorrilla, será un acontecimiento que dejará memoria en los fastos patrios.

Nosotros hacemos votos porque así sea, y contribuiremos con nuestras débiles fuerzas al buen éxito de tan levantado pensamiento.

DE EL AMIGO DE CARTAGENA:

"La hermosa ciudad de la Alhambra; la región andaluza privilegiada por la mano del Creador, la barberisca Granada ha engendrado el elevado y patriótico pensamiento de coronar al primer poeta de nuestros tiempos, al cantor de las frondosas vegas y suntuosos monumentos de aquella ciudad, al insigne vallisoletano, gloria de España, al inmortal anciano D. José Zorrilla. Y, al engendrarse esta idea, los ilustres granadinos la han acogido con entusiasmo, encargándose aquella ilustradísima prensa de comunicarla a todos los ámbitos, y lo han conseguido, como no podía menos de suceder, pues a estas horas no habrá pueblo en España donde se publique un periódico que ignore tan fausto y trascendental acontecimiento.

Entre los trabajos y preparativos que en estos momentos lleva a cabo el Liceo granadino para celebrar el grandioso acto de la coronación, figura la carta que abajo copiamos que le ha sido dirigida al inmortal poeta por los individuos que componen la junta directiva de aquella sociedad, y que nos ha facilitado la esquisitez amabilidad de nuestro ilustrado compañero señor Seco de Lucena, director de EL DEFENSOR DE GRANADA."

EL PALMESANO.

Nuestro colega *El Palmesano*, de Palma de Mallorca, dedica toda una plana a enaltecer el proyecto del Liceo. Hé aquí el primer de los artículos que contiene y que firma D. J. Borrrell y Sol:

"Granada, ¡la más hermosa de las ciudades, prepárase para dedicar su entusiasta admiración al más popular de los poetas españoles, al genio cuyas sublimes concepciones son destello de lo más grande y admirable que encierra la humana existencia en cuanto cabe a idealizarla el espíritu impulsado por el entusiasmo.

Zorrilla, es el cantor de las glorias patrias, el trovador que ha hecho renacer de los raudales de armonía e inspiración de su lira las tradiciones heroicas de nuestro pueblo; es el revelador más cumplido, el eco más fiel de la hermosura de nuestra tierra.

Aquella alma de fuego, aquel sentir de ángel, aquella imaginación que tantas veces el genio le ha transportado hacia el cielo de lo bello, merecen que sean perpetuados en la noble frente del venerable anciano que ha llevado las más profundas expresiones al seno de nuestro pueblo.

Zorrilla es la personificación de lo más distintivo de nuestra patria; él, inspirado por su brillante genio, ha sacado de su lira los más tiernos, unas veces, las más doloridas vibraciones, traducción de esa ardiente imaginación meridional. Y si Zorrilla es todo esto, el testimonio de entusiasta admiración que debe tributarle España entera es justo, es el lazo inmortal que cindiendo su cabeza unirá a las futuras generaciones con la gloria de la presente, será la sublimidad, la grandeza, lo bello y cuanto divino pueda concebir la ideal existencia, coronado en la frente de su más fiel intérprete.

Cuando resuenen allá en los vetustos y bellos espacios de la Alhambra los himnos de gloria inmortal al poeta; cuando bajo aquel cielo de puro azul y aquel sol de brillantes destellos se sienta el entusiasmo y veneración, revivirán en arrebatador contraste los más bellos misterios, las más grandes bellezas aclamando al genio legendario del gran poeta.

Por esto toda España ha acogido con inmenso entusiasmo el gran pensamiento iniciado por el Liceo de Granada, y por estas consideraciones creemos también un deber ineludible el poner nuestros esfuerzos en pro de cuanto pueda contribuir al mejor éxito del patriótico proyecto. Acogemos, pues, la idea con entusiasmo, y dentro de nuestra pequeña esfera desplegaremos la de nuestra actividad correspondiendo a la excitación que a la prensa española ha dirigido EL DEFENSOR DE GRANADA. España, tan venerada por el poeta, tan embellecida por sus dulces modulaciones, tan enaltecida por el genio de Zorrilla, debe pagarle justo tributo de inmortal recordación y añadir a la diadema de su gloria el entusiasmo que surgirá de todos los corazones españoles el día del fausto suceso en que

extentóreo resonará por los espacios y en medio de celestes armonías el grito de gloria al poeta!

DE EL LIBERAL REFORMISTA DE CÁDIZ.

Uno de los más hermosos e inspirados poemas de Zorrilla, el poeta más español y el español más poeta, es su poema *Granada*. Jamás el idioma castellano fué manejado con inspiración más deliciosa, ni puesto con mayor destreza y gusto al servicio de una fantasía vigorosa y de una imaginación meridional y creadora. Las estrofas de Granada tienen notas musicales y tonos de color exquisito. Deslumbran y encantan y sacian la sed de la imaginación y muestran, por gráfica y artística manera, hasta dónde puede llegar el habla castellana manejada por el genio incomparable del inmortal poeta castellano.

Excusamos, pues, decir con cuánta sinceridad y con qué fervor nos adherimos al proyecto del Liceo de Granada y a su mensaje para coronar en vida al autor incomparable de los *Cantos del Trovador*.

DE LA VOZ DE TOTANA.

El Liceo de Granada, ha concebido la honrosa idea de coronar al gran poeta Zorrilla con una corona de oro sacado de las arenas del Darro.

La idea lanzada a los vientos de la publicidad por todos los periódicos granadinos y muy principalmente por EL DEFENSOR, ha sido recibida con entusiasmo por todos los españoles.

Glorioso es el acto que se pretende llevar a cabo por el referido centro de ilustración y cultura, y bien merecido lo tiene el cantor inmortal de la inmortal Granada, de los *Cantos del Trovador* y del popular *Tenorio*.

La Redacción de *La Voz*, acoge esta idea nacida de la gratitud de un pueblo hacia su cantor y pone a su servicio sus columnas con verdadera complacencia.

DE EL FERROCARRIL DE ALMERÍA.

El Liceo de Granada, eterno plantel de hombres eminentes, sociedad cuya historia puede decirse que es la historia de las glorias granadinas, ha acordado celebrar en los alcázares de la Alhambra la coronación del más insigne de los trovadores españoles, del grande y popular poeta D. José Zorrilla, quien allí bebió sus inspiraciones más bellas, formando otra Alhambra de pensamientos en sus obras inmortales."

Las columnas de *El Ferrocarril* están abiertas para propagar y defender empresa tan noble, tributo tan justo, idea tan patriótica, aunque nunca llegará la ayuda a donde va el deseo.

¿Qué menos podemos hacer por quien honró a su patria y glorificó sus héroes inmortales en sonoros y brillantes versos, que contribuir a que se le honre también y se le glorifique en vida con un acto tan hermoso y tan solemne como el que se prepara!

Granada no ha tenido mejor revelador de su hermosura, ni más inspirado cantor de sus glorias, ni intérprete más fiel de sus sentimientos, ni reflexor más ideal de su belleza que Zorrilla: sea Granada el teatro de la conmovedora escena de la coronación del poeta eximio y legendario, reciba allí, en el palacio encantado de la Alhambra, entre el murmullo de sus fuentes alabastrinas y las filigranas de sus muros alicatados la diadema de la admiración y del cariño que le debe, no ya solo la ciudad hermosa del Genil y el Darro, sino toda la grande, la incomparable patria española.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL

PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE FEBRERO.)

Alamedilla. A causa del temoral han estado suspensas las faenas agrícolas.—Mercado: trigo a 35 reales franco; cebada 19. Patatas a 3 arrobas.

Ahuñán. Las sementeras se presentan bien. Los jornales son su mayoría, parados.—Mercado: trigo a 98 reales franco; cebada 19. Habi huels a 52; habas 30; maíz 32. Carbon 5 reales franco; patatas 3; juncos 3 reales franco; aceite 36 arrobas.

Albujuelas. Se está practicando la esparde y demas operaciones que en estas partes necesitan los sembrados, y en breve que dará terminada la recolección de aceitana que es buena.—Mercado: Los precios iguales que el anterior.

Alhendin. Ha habido buena cosecha de aceituna. Los braceros están ocupados en las escardas de cereales. Mercado: Trigo 21 a 23 reales fanega, habas 28 a 30, maíz 32 a 34, aceite 26 a 28 reales arroba, patatas 13 a 14. Almegijar. Las sementeras por los pasados frios se encuentran mal. Los labradores recolectan la aceituna, que es buena. Las labores de las viñas se paralizan, y haciendo en ellas perjuicios la floración. Mercado: trigo 40 reales fanega, cebada 26, maíz 28, aceite 30 reales arroba, vino 7 a 8. Atarfe. Mercado: trigo 44 reales fanega, cebada 25, habas 74, maíz 38 patatas 3 reales arroba. Benam urel. Mercado: trigo fuerte 38 reales fanega, cebada 32, cebada 20, centeno 24, patatas 4 reales arroba. Cal honda. Con motivo de las lluvias se ha estado a perder por completo el fruto de tomates. Las cebadas y trigos son los que están en buenas condiciones y de continuar así, se espera buena cosecha. Campotejar. Las sementeras se han perjudicado con los nieves y nieblas. Mercado: los granos han subido poco en su precio último. Canil s. Este pueblo está envuelto en nieve desde el día 20 del pasado mes, y aun parece que esto durará algunos días más, pues los nieves han contribuido a que esta sea más duradera, por lo tanto, están paralizados todos los trabajos de campo y hace dos o tres días empezaron a andar los correos que nos han traído algunos insumos. El año no se presenta mal, aun cuando las sementeras hayan sufrido alguna cosa por causa de las heladas de estos días. La cosecha de aceite este año es muy escasa, pues el anterior hubo gran pérdida en los olivares a causa de los grandes nieves que mermaron en su mayor parte esta producción. Los mercados paralizados, sin embargo los precios corrientes son: trigos de 31 a 36 reales fanega, cebada de 18 a 20; maíz de 22 a 24, centeno de 22 a 24; aceite de 32 a 33 arroba; vino de 18 a 20 y aguardiente de 40 a 44. Cijuel. Mercado: trigo 42 reales fanega, cebada 20, habas 30. Patatas 14 reales arroba. Cojay r. La cosecha de aceituna ha sido buena. Los sementeros se presentan bien. Mercado: trigo de 44 a 50 reales; garbanzos de 64 a 124; cebada a 24. Aceite a 30 reales arroba; vino a 16. Chanchina. Los campos están muy atrasados a causa de las lluvias. S. J. jornaleros se ocupan en cavar la tierra para la siembra de patatas. La cosecha de aceituna es mediana. Mercado: trigo de 40 a 42; habas de 28 a 30; cebada de 18 a 20; maíz de 31 a 33. Vino de 10 a 12 reales arroba; vinagre de 8 a 10, aceite de 25 a 30. Diezma. La aceituna recolectada es de mala calidad y poco abundante. Las operaciones del campo, pesadas por efecto del mal tiempo. Dúrcal. La aceituna que se recolecta, no es muy abundante. Mercado: trigo de 40 a 44; maíz a 28; centeno de 32 a 33. Aceite a 28. Fuente Vaqueros. Las sementeras están muy atrasadas. Mercado: trigo de 40 a 41; maíz de 30 a 31; habas de 27 a 29. Patatas de 13 a 14. Gabia Grande. Mercado: trigo de 42 a 43; cebada a 24, habas a 29; maíz a 34. Aceite a 29 reales arroba; vino a 12; vinagre a 12. Cañamo de 32 a 36; lino de 32 a 36. Patatas a 14. Tomate a 8. Galera. Mercado: trigo fuerte a 43; caudal a 33, centeno a 23; cebada a 19; maíz a 23. Cañamo a 46 reales arroba. Patatas a 4. G. r. Mercado: trigo a 36 reales fanega; centeno a 24; cebada a 20. Gorafe. Mercado: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; maíz a 33; patatas a 4 reales arroba. Guajar Faragilit. Se está terminando de recolectar los cereales. La cosecha de aceituna, excelente en fruto y en calidad, ha experimentado bastante pérdida por las lluvias y vientos. Mercado: trigo a 50 reales la fanega; maíz a 40; cebada a 26; habas a 44; habichuelas a 89; garbanzos a 60; aceite a 28 reales la arroba; vino a 16. Güevejar. El fruto de aceituna aunque abundante no da el aceite que se esperaba. La escarda de trigos y habas se presenta bien. Mercado: trigo a 44 reales la fanega; cebada a 24; maíz de 32 a 34; habas a 40; garbanzos duros a 80. Huéneja. Todavía están los campos cubiertos por una buena capa de nieve de la que cayó a últimos del pasado, por lo que se hallan paralizados las faenas agrícolas. Mercado: trigo a 40 reales la fanega; cebada a 18; centeno a 28; maíz a 28. Huefior S. nillan. La recolección de la aceituna se está terminando. Este fruto se presenta abundante. Se escardan los trigos y habas. Mercado: trigo a 40 reales la fanega; cebada a 2; habas a 34; maíz a 36; aceite a 29 reales arroba; patatas a 3. Izañoz. Mercado: trigo de 38 a 40 reales la fanega; habas a 28; maíz a 32; cebada a 20; aceite a 28 reales la arroba. Lajaroz. Con motivo de los últimos temporales, a recolección de aceituna produce escasos rendimientos. Mercado: trigo a 42 reales la fanega; maíz a 30; aceite a 29 reales arroba. L. n. t. ira. Mercado: trigo 40 reales fanega; maíz, y centeno 26, cebada 13. Lentejas 19; garbanzos 50 a 80; habichuelas 48; habas 23; patatas 2 reales arroba. Mirena. Los obreros esperan trabajar en la recolección de aceituna, si mejora el tiempo. Mercado: trigo 40 reales fanega, centeno 34; maíz 30. Vino 11 a 12. Mescina. T. d. l. Los almendros muestran mucho fruto, y no presenta mal aspecto el trigo. Mercado: trigo 44 a 48 reales fanega; garbanzos 60 a 100; cebada 20. Moya hil. Mercado: trigo 42 reales fanega; habas 76; habas 33; aceite 70. Montegicor. Los sembrados han quedado mal por efecto de las heladas. Mercado: trigo a 37; cebada a 24. S. hacen pocas transacciones. Morada. Mercado: trigo de 37 a 40; cebada de 19 a 26; garbanzos de 55 a 60; maíz de 32 a 35; centeno a 24. Motril. Las cañas no se han perjudicado a pesar de los grandes frios, pero la cosecha deja mucho que desear. Pinos Puente. Con la mejora del tiempo, el campo toma un mejor aspecto, aunque la sementera está muy dañada por las lluvias. Mercado: trigo a 45; habas a 34; maíz a 32. Habichuelas a 80; cebada a 22. Aceite de 27 a 28 reales arroba. Purullana. Mercado: trigo de 36 a 38; cebada de 18 a 20, habas a 27; maíz a 27; garbanzos a 60. Romilla. Los jornaleros preparan las tierras para la siembra de las patatas. Mercado: trigo de 40 a 42; habas de 29 a 31; cebada de 19 a 20; maíz de 31 a 33. Velez Blandalla. Los braceros se ocupan en la escarda de la sementera. Se espera no sea es-

caso el fruto de almendra. Mercado: trigo de 45 a 47; maíz a 35; garbanzos de 80 a 130; cebada a 24. Aceite a 29 reales arroba; esparto a 5; higos a 8. Yáter. El tiempo es de lluvias, nieves y frios, en términos que la cosecha de aceituna, que es muy regular, se encuentra paralizada de recolección. Mercado: trigo a 40 y 42 reales fanega, cebada a 24; maíz a 30; habas a 32, centeno a 34; vino a 10 y 12 la arroba, aguardiente a 38 y 40, vinagre a 8, aceite a 30; patatas a 3 la arroba. Miscelánea. El crimen de la Zúbia. En la Zúbia se ha descubierto una serie de crímenes tan repugnantes como horribles. Hé aquí la historia de los hechos. En la plaza del pueblo hay un horno, a cargo de un sugueto de más de cincuenta años de edad, que envidió en tiempo de la última epidemia colérica. Fruto de aquel matrimonio eran dos jóvenes que se hallan en estado de idiotismo, y además una preciosa niña de once años y otra de veinticinco, que no tenía los atractivos que la anterior. Esta mayor y el padre son los protagonistas de la historia que estamos relatando. Según de público se dice, el hornero, una vez muerta su mujer, concibió el propósito de seducir a su hija. Hizo varias tentativas, y como ella se negase a las salvejes pretensiones del padre, ésta se decidió a violentarla, como parece que lo hizo. No tardaron los vecinos en apercibirse con alguna exactitud de que la joven ofrecía al parecer señales de embarazo, y algunos comentarios se hicieron, dada la circunstancia de que ella era soltera. Pero aquellas señales desaparecieron, no se supo que hubiese dado a luz, y las matronas se fueron apagándose. Entre tanto, y teniendo ella relaciones ilícitas con un joven de la localidad, llegó un día, hace unos dos años, en que le despidió, y exigiéndole él la manifestase cuales eran las causas de tal determinación, se dice que hubo de replicarle entre sollozos que era porque su padre la perseguía. Cortado ya el noviazgo, segunda vez el vecindario comenzó a observar que la joven aparecía con las señales de embarazo, y como en la otra ocasión, esas señales desaparecieron después sin consecuencias ostensibles. Entonces los maliciosos comentarios de los vecinos comenzaron a circular con mayor insistencia, pero sin que nadie se atreviera a formular ninguna sospecha concreta. Sin embargo, no faltaron personas que procurasen observar con atención todos los hechos que ocurrían en casa del hornero. Quizá el mismo novio a quien la joven algún tiempo antes había despedido, era uno de los que mayor interés tenían en esas observaciones, y de los que más contribuían a aumentar las murmuraciones. Tercera vez, y esto hace algunos meses, se notaron apariencias de embarazo en la joven de que tratamos. Ya todo el pueblo estaba harto alarmado para que dejase pasar impasiblemente los extraños hechos que desde hace tres años venía notando. Así es que, observando que de nuevo desaparecieron las señales del embarazo de la hija del hornero, sin que se supiese que hubiese dado a luz, hubo quien acudió al Juzgado municipal, es citándole a que procurase descubrir el misterio. En efecto, el juez D. Felipe Fernandez y el secretario D. Fernando García Negrete, comenzaron a instruir diligencias, que no dieron gran resultado; pero reconociendo que existían algunos indicios de criminalidad, el referido Juzgado municipal dió conocimiento al de Instrucción, que recibió la noticia anteayer al medio día. Inmediatamente a las cinco de la tarde, se pusieron en marcha para la Zúbia el Juez D. Juan de Dios Cabrera y el escribano don Antonio Castro, que sin levantar mano estuvieron veinte y dos horas consecutivas practicando diligencias. Era en verdad, sumamente difícil descubrir lo que hubiese de cierto en los hechos, puesto que las únicas personas enteradas de ellos, el padre y la hija, parece que se encerraban en la negativa más absoluta. Sin embargo, el Juzgado se ha conducido con tanta habilidad, a pesar de la falta de testigos, que ha quedado descubierta, según se dice, una serie de hechos horribles. En efecto, parece que ha llegado a averiguarse que habiendo hecho padre a hija vida marital, han sido tres niños el fruto de tales relaciones. No se sabe si los niños nacerían muertos ó vivos; pero es lo cierto que fueron enterrados, por el padre y abuelo al mismo tiempo, según se cree, el primero de aquéllos en la cuadra, el segundo en el huerto de la casa, y el tercero y último en la capilla del horno, a cuyo efecto tuvo que levantar las losas. Todos ellos han sido desenterrados por el Juzgado, y los dos primeros se hallaban en estado de esqueleto. El último de los niños, que fué dado a luz en los primeros días de este mes, ha sido trasladado al hospital de San Juan de Dios, para

que los médicos forenses certifiquen de si ha debido nacer muerto ó si murió después violentamente, cosa que no se sabe con respecto a ninguna de las tres criaturas, por más que se sospeche en el pueblo. Hemos oído decir que durante la presencia del juez en la Zúbia, han ocurrido entre el hornero y su hija escenas profundamente tristes. Los presuntos autores de tan horribles crímenes han quedado detenidos en la cárcel de aquella localidad, en cuyo vecindario ha causado gran indignación el descubrimiento de tales sucesos. Baile. La sociedad Los Pabellones dará esta noche un baile de máscaras, en su local, de once de la noche a cinco de la mañana. Lo sentimos. Se encuentra gravemente enfermo el coronel subinspector de la Guardia civil del octavo tercio. Comisión provincial. En la sesión de ayer se trataron los asuntos siguientes: Vista la reclamación que hace D. Eugenio Nilaire, representante de D. Carlos Calderon, acerca del repartimiento de Albolote correspondiente al año de 1887 a 88, se acuerda pedir a la alcaldía de Albolote copia certificada del reparto motivo de la reclamación y los demás antecedentes que tengan relación con dicho asunto. Acerca de un recurso de alzada de José Navarro, vecino de la Zúbia, contra un acuerdo del Municipio sobre recaudación directa de los derechos de consumos, la Comisión acuerda que se debe informar al señor Gobernador en el sentido de que desestime dicho acuerdo. Que se saque a pública subasta la construcción de un puente sobre el río que cruza en término de Pulianas la carretera de Granada a Guadahortuna. Se aprueban las cuentas que respecto a bagajes correspondiente a los meses de noviembre y diciembre remite el señor alcalde de esta ciudad, y se ordena que se compense al Ayuntamiento de las cantidades abonadas. Se conceden varias licencias internas, a mocion del Sr. Martín Adams; se acuerda conceder poder al diputado D. José G. Tortosa para litigar, designando al letrado don Gabriel de Burgos, para dirigir la reclamación del delegado del señor Marqués de Gerona. Por último, se despacharon varios expedientes de quintas. Juventud Católica. En la sesión que esta noche a las siete y media celebrará la Sección de Ciencias Morales y Políticas de la Juventud Católica, bajo la presidencia de don José España Ledó, se dará lectura a la memoria que acerca de "La libertad de testar," ha escrito el secretario de dicha sección señor López Rojas. Un buen sacerdote. De Armilla nos escriben lo siguiente: "El nuevo cura coadjutor de aquel pueblo, don Juan Hitos Con, ha empezado el cumplimiento de sus deberes con una actividad y un celo dignos de un buen ministro del Señor, habiendo entre otras cosas, instituido la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, que ha sido recibida por aquel vecindario con grata complacencia. Puede el señor Arzobispo felicitar a tener a sus órdenes sacerdotes tan dignos, y felicitar también al seminario de su diócesis, por dar a la Iglesia ministros, como este, tan celosos por la religión y tan llenos de virtudes." Noticias de Murtas. Nos escriben de este pueblo que el presidente de la Asociación de Católicos, D. Rafael Sánchez Rodríguez, ha dirigido un oficio al señor Arzobispo dándole las gracias por haber enviado allí como cura párroco a D. Antonio Vilchez, del que todos los vecinos están satisfechos. Ha fallecido en el mismo pueblo las virtuosas señoras doña Magdalena y doña Casilda Rodríguez, parientes del distinguido diputado provincial don Francisco Castro Almembras. Ausencia. Se lamentan algunas personas de que el señor cura párroco de Albolote se encuentre en Málaga, donde su presencia no es absolutamente necesaria, mientras si lo es en su feligresía. Parece que la ausencia de dicho señor de su parroquia se relaciona con una causa que a instancia del mismo se sigue en Málaga contra una vecina de Murtas, por supuesta ilegalidad de un testamento. Obras en Cañar. En este pueblo se ha recibido una comunicación del señor Arzobispo al cura párroco y otra al alcalde, para que se aprecie el gasto que necesita la conclusión de la casa rectoral y reparación de la iglesia, así como la prestación personal que el pueblo podrá facilitar para dichas obras, con objeto de que comiencen cuanto antes. Al señor Gobernador. El laborioso obrero Juan Machado nos escribe una estensa carta, de la que por falta de espacio no hemos podido hacer referencia antes de hoy, relatándonos un incidente ocurrido entre el

Conserje del cementerio de esta capital y varias personas que fueron a igual triste sitio con el propósito de dar sepultura civil al cadáver de un niño. Según nos dice y atestiguan otras personas, entre ellas el padre de la criatura difunta, el conserje Sr. Castro Toladano no solo estuvo poco atento con los que formaban el cortejo fúnebre sino que, con frase iracunda dijoles que aquel cadáver no se enterraría civilmente mientras él desempeñara el cargo de Conserje. Arguyéronle los interesados, mostrándole la orden del juez; el capellan D. Efraim Pérez hizo coro a la injusta negativa del Conserje y éste, según nos dicen, se permitió pronunciar algunas palabras que, a no intervenir los guardias de seguridad números 12 y 28, tal vez hubieran provocado un serio disgusto. Convenido, por último, según parece, de su error el Sr. Castro Toladano, díjole al cadáver la sepultura civil por sus padres reclamada. Llamamos la atención de la autoridad competente sobre este hecho y sobre la conducta seguida en el asunto por el Capellan y el Conserje del cementerio, pues si a esos funcionarios no se les apercibe para que estudien con más detenimiento las leyes y se sometan a cumplirlas, el mejor día del año pueden provocar un conflicto de graves consecuencias. Oposiciones. Ayer se verificaron los ejercicios de oposición a un nuevo título de licenciado en Medicina y Cirujía, concedido por la Dirección general de Instrucción pública con motivo de recurso de queja interpuesto por un alumno de esta facultad, a quien no se admitió a oposición en la ordinaria del curso último. Ha obtenido dicho título, después de unos brillantes ejercicios, el aventajado alumno D. Salvador Velazquez de Castro. Desgracia. Un carro volcó ayer tarde en la calle de S. Juan de Dios, cogiendo debajo al carrero, que iba subido en dicho carro, y resultó con graves contusiones. Se le condujo al Hospital de S. Juan de Dios. Telegrama. Con motivo del éxito alcanzado por el maestro Breton, con su ópera Los amantes de Teruel, los profesores de música de esta capital le dirigieron ayer el siguiente telegrama: "Felicitan entusiastamente al ilustre autor Amantes de Teruel por brillante éxito alcanzado;—C. Luciano Vila, Antonio Siguera, Manuel Benítez, Carlos Romero, Eduardo Orensense, Cándido Orensense, Emilio Vidal, Florencio González." Personal. Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia de esta provincia don Andrés Vazquez. —D. José Martín, que desempeñaba igual cargo ha sido trasladado a Córdoba, con el carácter de jefe del cuerpo. —Ha tomado posesión en esta capital el inspector de vigilancia D. Felipe Martínez. Una niña quemada. Una niña de diez años de edad, llamada Adelaida Romero Zamora, hallábase en Morlada de Zafayona, en la noche del 5 del corriente, sentada a la lumbre en unión de su abuela Manuela Vilchez, anciana de 70 años de edad. Prendiose fuego a las ropas de la niña, que estaba desatendida; la abuela comenzó a gritar, esforzándose por apagar las llamas que rápidamente corrían por el vestido de su nieta. Acudió la vecina Trinidad Mateo Lucena, que auxilió en lo que pudo a la criatura; pero ésta había recibido tan graves quemaduras, que el día 7 falleció de sus resultas, con verdadero sentimiento de todo el vecindario. La salud en Cogollos. De Cogollos de Guad. nos dicen que de alguna tiempo a esta fecha se están registrando algunas defunciones de la terrible enfermedad conocida por garretillo. ¿Estamos seguros? Anteayer a las ocho y media fué sorprendido en la calle del Milagro, frente al establecimiento del señor Díaz Sánchez, el virtuoso sacerdote D. José Rodríguez, por un hombre desconocido a quien parece que esperaban otros dos en la esquina opuesta. Se le exigió por el desconocido que le entregase dinero, y al negarse a ello el Sr. Rodríguez, con ademanes bruscos le manifestó aquel que le acompañaría hasta su casa. Replicóle el Rodríguez que no necesitaba compañías, y entonces le acometió, viéndose en la necesidad de repelerlo en ocasión en que acertó a pasar por allí un caballero, que auxiliando al sacerdote, hizo que escapara el agresor. Hermandad Teresiana. Esta sociedad celebrará sus cultos correspondientes al mes de febrero mañana 15. Por la mañana a las ocho será la comunión general de los asociados; y por la tarde a las cuatro rosario, meditación y sermón, que predicará el Director de la asociación.

CHARADA. Es cononante la prima agua va por prima tres, nota musica segunda y el todo apellido es.

Solucion a la anterior.—TERESA.

E. B.

Las ostras vivas de los criaderos de B.ó, Santander, se expenden exclusivamente en el depósito de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del Café Suizo, á ocho reales docena.

Análisis de las ostras.—Partes de que se componen además del agua.

Table with 2 columns: Component (Acido fosfórico, Nitrógeno, Hierro, Cal, Sílice) and Value (03 310, 16 957, 00 196, 01 666, 01,021).

Ostras aderezadas. En la Pastelería Suiza se sirven aliñadas en crudo y al hervor, á 9 y 11 reales docena.

Telegramas a «El Defensor» Madrid 13, diez noche.

Sesion de hoy del Senado:

Ha ocurrido un incidente personal entre los Sres. Primo de Rivera y Rojo Arias, por creer éste ofensiva la palabra «desatento» con que el primero hubo de interrumpirle mientras pronunciaba un discurso. El Sr. Primo de Rivera dió al aludido explicaciones satisfactorias. No ha habido ninguna otra cosa notable.—M.

Madrid 13 diez y media noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Ha producido un vivo incidente el general Chinchilla, al protestar de que el Sr. Somogy calificara de bárbara la orden de que se instalasen los enfermos en el Hospital quemado.

Intervinieron los Sres. Cassola, García Alix, Baselga, Portuondo y Los Arcos.—M.

Madrid 13, once noche.

El general Goyeneche ha dimitido á consecuencia de los ataques dirigidos por el Sr. Somogy.

El Gobierno no acepta la dimision.

En Palacio se ha celebrado un banquete en honor de los jefes que han dirigido las maniobras militares.

La Comision que entiende en el proyecto de sufragio universal ha terminado sus trabajos, acordando que los candidatos nombren los interventores de las mesas.

Los alcaldes harán el escrutinio.

La capacidad electoral se ajustará á la fórmula del sufragio.—M.

Madrid 13, once y media noche.

Ha fallecido en esta capital la duquesa de Prim.

En el Casino republicano se ha celebrado junta general.

El zaragozano Sr. Dulong dirigió duros ataques á los señores Pi Margall y Castelar, afirmando que éstos no quieren la República.

Defendió la política del Sr. Ruiz Zorrilla.—M.

Madrid 13, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

- 4 por 100 interior contado, 74'65.
4 por 100 amortizable, 88'10.
4 por 100 exterior, 76'75.

Billetes de Cuba, 103'85. Acciones del Banco de España, 404'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 113'50.

CAMBIOS.

- Londres, 8 días vista, 25'81.
Londres, 60 días fecha, 25'69.
Londres, 90 días fecha, 25'65.
Paris, á la vista, 2'20.
Paris, 8 días vista, 2 10.—M.

Madrid 14, una madrugada.

Cerca de la estacion de Manbenge ha ocurrido un choque entre los trenes expresos de Paris y Bruselas.

Los partes dados por los jefes de la compañía de ferrocarriles dicen que ha habido un muerto y cinco heridos; pero se cree que es mayor el número de victimas.—M.

Cartera de un Oidor.

Absolucion.

En la causa seguida contra José Lopez Fernandez y Matías Fernandez Calmaestra sobre homicidio de Juan Gomez Martin (.) Gomelo y Manuel Fernandez Calmaestra, de cuyo juicio oral nos ocupamos hace algunos dias, ha dictado sentencia la Sección 1.ª de la Sala de lo criminal, absolviendo al primero de los procesados por falta de prueba de su participación en la muerte del Manuel y el segundo por no ser autor del homicidio de Juan Gomez que se verificó el tambien muerto Calmaestra.

Ayer fué puesto en libertad el Lopez Fernandez que se hallaba en prision preventiva á las resultas del proceso.

De su defensa estaba encargado el Sr. Diaz Dominguez, y de la del Manuel Fernandez, el Sr. Lopez Saez.

Penal de muerte.

Recientemente ante la Audiencia de Madrid se ha visto en juicio penal una causa contra José Varona y Sanchez Mayoral sobre homicidio de su mujer Justa Garcia, en cuyo proceso interpuso el Sr. Fiscal de S. M. la impetoria pena de muerte el procesado apreciando la circunstancia de alevosía.

Resulta que el Varona daba mala vida á su esposa, la que tenía que costearle sus vicios, y como un día le manifestó ella que de seguir así lo abandonaría, cogió él una navaja de afeitar y con ella degolló á la Garcia.

La Sala, si bien aceptando la concurrencia de la alevosía, la ha compensado en su fallo con la de arrebató y obsecacion imponiendo al José Varona la pena de cadena perpetua.

Vi ta.

Ayer continuó ante la Sala de lo civil la vista comenzada el día anterior de un pleito, en que son abogados los Sres. Almagro y Sanchez Molina.

Las advertidas las dos audiencias en su informe el Sr. Sanchez que patrocinó á los apelantes y se espera que hoy empiece Sr. Almagro.

Código civil.

La prerrogativa de casación ha sido primero de junio, del plazo que se estableció para que empezara á regir el nuevo Código, y que tiene por objeto esperar que como ya se discutía que del mismo se está haciendo en la Alta Cámara, ha sido concedida en virtud de proposicion presentada por varios senadores del reino entre los que figuraban algunos de la comision.

Cartas á «El Defensor»

Desde Madrid.

12 de febrero de 1889.

El día amaneció frío y al empezar la tarde, anchas nubarrones que cubrieron á intervalos la luz

del sol, nos enviaron espesa lluvia de nieve que no duró sino un momento. Despues el aire helado del Guadarrama se fioreó todo el ámbito de esta villa, obligando á permanecer recuclidos, sin atreverse á poner los pies en la calle, á los que no se sienten con fuerza suficiente en los pulmones para resistir y soportar las crueldades del tiempo. De aquí que los fércules y centros políticos no hayan estado durante la tarde tan concurridos como hacian esperar los sucesos á cuyo desarrollo existimos en estos instantes.

Me refiero en primer término al movimiento de concentracion de fuerzas democráticas en contra de Sagasta que trae ya agitados los espíritus y con cuidado á los amigos del presidente del Consejo. Hace dias y cuando se anunciaron los théas de Martos trascribí á los lectores lo que habia oido de la boca de un exministro. En estos últimos dias se han ido acentuando determinados síntomas, hasta el punto de que para muchos se ve ya bastante claro para distinguir la marcha é intencion de determinadas fuerzas. El último síntoma que proporcionó el día de ayer fué el abrazo que anoche se dieron en los pasillos del Congreso los generales Lopez Dominguez y Cassola, despues de pronunciar éste su discurso de descubierta oposicion á Sagasta.

Una agrupacion disidente en el seno de la fusion que contrae con Cassola y Lopez Dominguez como militares, que á su vez tienen muchos amigos, y en el órden civil con Moros, Moret y Montero Rios, alcanzaría extraordinaria importancia, y puesta abiertamente contra Sagasta determinaría desde luego la caída de éste. Al llegar aquí los sagastinos puros afirman que todo este trabajo se haria en ir á la oposicion todo el partido, obligando á que fuesen llamados de nuevo los conservadores al poder. A su vez los demócratas estiman que no sería ese el resultado del pleito sino que por el contrario el partido liberal seguiría en el poder, si bien cambiado de ministerio, dando lugar á que otros hombres menos gastados que Sagasta pudiesen llevar adelante las reformas militares y sacar á flote el sufragio universal.

A la vez que se han esbozado estos perfiles en los corrillos de esta tarde, háse hablado tambien de las ocurrencias de anoche en el círculo zorrillista de la Carrera de San Jerónimo. Celebróse banquete como en muchos otros sitios de Madrid; llegó el momento de los brindis, hablaron varios y ces motivo de no haberse concedido la palabra á uno de los concurrentes, promovióse tumulto por lo cual el delegado del gobernador declaró disuelta la reunion. Levantóse entonces gigante polvareda, acudió el gobernador y al cabo salieron los congregados con mucho órden. Escuso decir que los disueltos se quejaron de la conducta del delegado y esta de la de aquellos, por lo cual andan los ánimos encendidos.

En cambio reinó órden completo en los demás banquetes, que no fueron pocos, incluso el de los diputados de la minoría á que existieron Pedregal, Muro, Lebra, Azcárate, Becerro de Bengoa, Prieto y Causa, Basagoiti, Villalva y Vizcarro, en que no hubo brujalís. Seria la de nunca acabar el detenerme á hacer una descripcion, aun cuando fuese sucinta de los banquetes y discursos pronunciados. En síntesis hubo entusiasmo y mucho órden. Lo mismo hay que decir de los numerosos celebrados en provincias.

Es tarde y voy á decir algo sobre las Cortes de esta tarde. En el Senado á primera hora preguntadas y luego cuestion sobre si el ministro de la guerra podría ó no llevar el proyecto de reforma en el Estado Mayor estando pendiente el debate militar en el Congreso. Sobre esto ya á las seis ha debido ir á votarse porque han avisado por teléfono á los Senadores ministeriales para que acudiesen á la alta Cámara.—En el Congreso á primera hora Romero Gil Sanz ha preguntado sobre la conducta del Delegado que anoche disolvió la reunion en el Círculo zorrillista, conducta que el ministro de la Gobernacion y el gobernador han defendido, terciando en el incidente, el Sr. Muro. Despues ha continuado la discusion de las reformas, hablando el presidente de la Comision. Había á las seis gran deseo de oír á Lopez Dominguez para ver los términos ó el rumbo que lleva en la union que se suponen ó sospechan con Cassola, Portuondo, etc.

Ha seguido muy animada esta tarde la discusion de alcoholes, ó mejor informacion ante la Comision.—En los centros oficiales reina mucha calma. Las líneas con el extranjero y provincias funcionan mal á causa del exceso de aire y en algunos sitios lluvia.

Y con esto hace punto hasta mañana.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 14 de febrero de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 13 febrero de 1889. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 712 31

Table with 2 columns: Item (Direccion del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima del aire á la sombra, etc.) and Value (NO., D.sp., 8'3, 16'5, 0'00, 7'7).

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1354 fanegas. Entrada de hoy 217 id. Total existencia de hoy, 1571 id.—Venta: A 10 ptes. 25 pts. la fanega, 12 fanegas. A 10 ptes. 50 pts. id. 35 id. A 10 pesetas 75 pts. id. 171 A 11 ptes. 00 pts. id. 89. A 11 ptes. 25 pts. id. 65 A 11 ptes. 50 pts. id. 24 Total vendido, 396 fanegas.—Balance: Existencia, 1571 fanegas.—Vendido, 396.—Sobrante para mañana, 1175.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 ptes. 25 céntimos á 6 ptes. 75 pts. fanega. Habas, de 7 ptes. 25 cént. á 8 ptes. 00 pts. Maiz, de 9 ptes. 00 pts. á 10 pesetas 00 pts.

Galicia.

Día 14.—San Valentin mártir y San Juan Bautista de la Concepcion.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca; á la nueve misa cantada; á las cuatro y media rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa de renovación y bendicion con S. D. M., y en la Real Capilla.—En San Pedro á la oracion, rosario, lectura del Año Cristiano y se hace la novena de San Conrado.—En la Magdalena á las seis rosario, sermón y se hace la quincena de Nuestra Señora de Lurdes.—En la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe á las once funcion y sermón á San Juan Bautista de la Concepcion; está S. D. M. masificado todo el día y á las cinco se reza el rosario, salve y letanía cantada.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Funciones por horas para hoy jueves 14 de febrero de 1889.

Por la noche á las siete y media.—Primer acto de la comedia

LA DUCHA.

A las ocho y media.—S. D. guido acto de

LA DUCHA.

A las nueve y media.—El proyecto cómico en un acto y cinco cuadros

CERTAMEN NACIONAL

A las diez y media.—E juguete cómico en un acto

EL TEATRO NUEVO

Aviso á los que su ran.

La salud, el don más precioso que puede gozar el hombre en este mundo, es bien sabido que cuando se posee apenas es de lá importancia alguna; pero si una vez se pierde, entonces se aprecia lo mucho que vale, no existiendo tesoro por grande que sea capaz de igualar su inmenso valor. Por lo tanto, es nuestro deber aconsejar á los que padecen alguna enfermedad ó especial de las vías urinarias, el uso de las Grijas Saez, seguros de conseguir con su empleo la curacion radical y poder disfrutar de una completa y feliz salud. Se halla de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los gustos de la vida, gustos materiales, habrían su estado con los robustos hijos ó hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la víctima de escrofula, de mal de hígado crónico ó de cualquier otra de las enfermedades externas que ahortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente.—Eché fuera pues, estos males y tormentos por medio de la Zerczparilla de Bristol. No hay cosa más fácil. El antidoto es agradable, el efecto cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre pueda resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal.

Importante. Un jóven de buenas referencias y asuntos mercantiles, desea encontrar ocupacion en este clase de trabajos ó administracion por dos ó tres horas al día.—Darán razon, en las oficinas de este periódico.

Carbones, semino del Muelle del ferrocarril, Granada.—Se siguen expandiendo de todas clases, cok, fregua y piedra para máquinas y hornillas económicas, á precios sumamente módicos; sirviéndose á domicilio y libra de todo coste cuando los pedidos son desde 10 quintales en adelante.—Se reciben los pedidos en la óptica de la Puerta Real, número 3, dejando señas claras y cantidad de carbon que se desea.

VERDADERA OCASION SAN JOSE FIN DE TEMPORADA

¡¡Grandes rebajas de precios en géneros de abrigo!!

Por consecuencia de las muchas existencias que en GENEROS DE PUNTO DE LANA tiene esta casa, ha determinado hacer GRANDES REBAJAS EN SUS PRECIOS con el fin de SALDAR, todo el género de abrigo antes que terminen los frios.

VERDADERA OCASION DE ABRIGARSE BIEN POR POCO DINERO.

Table with 2 columns: Item (Traje interior de camiseta y pantalón para hombre, Traje ruso con pelo por dentro de gran abrigo, etc.) and Price (2 Pesetas, 5, 7, 4, 3, 75 Centimos, etc.).

Magnífico surtido en camisetas, pantalones, refajos, trajes interiores y exteriores para niños y niñas. Telas de lana y de algodón de un ancho para sábanas, de gran abrigo. Franelas blancas y de color para camisetas, pantalones y chaquetas de abrigo. Muletones, piqués con pelo, indias, finitas é inglesinas.

PARA LAS NOVIAS siempre tenemos un magnífico surtido en géneros especiales para los equipos y en ropa de cama y mesa.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo de la casa llamada de Agrela.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es el más alto y el único premio que ha de distinguirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el oír sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los siglos que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Sellar, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Músicas, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de G.º)

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahidos, Insomnios, Entaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 8 pesetas), que es el perfecto específico de las afecciones urinarias cuando SIN SONDAR ni operado el Mal de Piedra. Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arterias Inconduencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar que corta en cuatro días y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contesta GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Ama de cria con leche fresca para casa de de los padres.—Darán razón, en Dúrcal, María Josefa Sanchez Lopez.

Ama de cria con leche fresca, para casa de de los padres.—Darán razón, en la calle Aacha de Capuchinos, casa ex-convento, Carlota Monte Oriva.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles en buen uso y pinturas antiguas. Santa Paula, 31, principal, 5.

Nodriza, primiza, con leche fresca, para casa de de los p. dres.—Calle Hospital de Santa Ana, núm. 1, en la portería, darán razón.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Buena ocasion. En la calle del Buena Suceso, núm. 1, se encuentran de venta bastos es de mérito de la China y de la isla de Negros; también hay uno de autoridad, con puños y ojales de oro grabados, con su regatón de plata y otro de esteque, muy bonito.—De diez de la mañana a cuatro de la tarde pueden verse.

Aviso al público. Un jóven forastero que cuenta con gran capital, y de 16 años de edad, desea encontrar casa donde servir gratuitamente; solo interesa la comida y el alojamiento para dedicarse al estudio.—En la portería de la casa núm. 4 de la calle de B. t. a, darán razón.

Aviso interesa to. En la pastelería del Navio se expenden raciones de pavo trufado a cinco reales uno.

Traspaso y realización del B zar del Progreso, Reyes Católicos, 12.—Se realizan todos sus géneros de quincalla y perfumería a precios fabulosamente baratos, por retirarse su dueño del comercio.

¡Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, a precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moré de la Magdalena, 44.

Se vende una magnífica máquina de coser, debe pesarle, inglés, en precio arregladísimo.—Puerta Real, núm. 3.

PEDIR EN TODAS PARTES CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO Diplomas de Honor en todas las Exposiciones Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día EVITAR las FALSIFICACIONES

FOTOGRAFIA DE AYOLA (hijo.) REYES CATÓLICOS, 8, FRENTE AL CAFÉ COLON.

Este nuevo establecimiento, montado a la altura de los principales de España, cuenta con todos los más notables aparatos y decoraciones para los retratos, siendo sus precios los más económicos, dado el lujo de las tarjetas y perfección de los trabajos, haciendo tamaños directos no conocidos en esta localidad, como los indios la siguiente

TARIFA DE PRECIOS: Tamaño en centímetros. Reales. Tarjeta Giralda, 9 por 5 seis, 20; Visita, 11 por 7 seis, 30; Elisabélt., 13 por 8 seis, 40; Album, 16 por 11 seis, 60; Archiduquesa, 21 por 10 seis, 80; Promenade, 21 por 13 seis, 100; París, 25 por 17 seis, 140; Salon, 3 por 19 seis, 200; Doble salon, 46 por 28 el primero, 120 copias a 40; Gran Promenade, 49 por 26 el primero, 140 copias a 60; Imperial, 48 por 39 el primero, 180 copias a 100; Blox, 55 por 38 el primero, 220 copias a 120; Excelsior, 65 por 48 el primero, 300 copias a 160.

Las aplicaciones y reproducciones a precios convencionales.—Horas de trabajo y despacho, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aún cuando esté nublado y lluvioso.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FIEBRE DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK alman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exij se en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Comp., Barcelona, impreso en tinta roja. A. por menor, en las principales farmacias.

LA TRASATLANTICA. COMPAÑIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA (América del Sur.) El 25 de marzo saldrá del puerto de Málaga y del de Cádiz el 28 del mismo mes, el magnífico vapor español titulado BUENOS AIRES. Admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Comisionado en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exijanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL. ÚNICO QUE NO IRRITA. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que toman las PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. De venta en todas las farmacias droguerías y perfumerías.

LA GENTIL. FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Esta Fabrica que estaba instalada en la calle de los Frailes, núm. 3, se ha trasladado al Zacatin, número cuarenta y nueve, esquina a la calle del Estribo, en donde encontrará nuestra numerosa clientela, corsés para señoras, desde cinco reales uno; fajas higiénicas para señoras y caballeros, desde cinco pesetas; se hacen a la medida en dos horas y en presencia del parroquiano, cuantos encargos se nos confíen. Ventas al por mayor y menor, franco de portes y embalaje. Zacatin, 49, esquina a la calle del Estribo.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

De omnibus chocolati classibus illa Re verendus Pa tres Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Están hechos por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse sea, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para dar la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las provincias de España a los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con cañela, vainilla y a la vainilla. Depósito en Granada, confitería de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La actividad. Centro consultivo de Hacienda, Representación de Ayuntamientos y corporaciones civiles y particulares. PEDRO MARTINEZ H. YO Y C.º

[21, Espadero, 21.—Granada. Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes y de las reclamaciones de agravio que tengan los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de células personales, cuentas municipales, depósitos y cuantos documentos se relacionan con las citadas Corporaciones.—Prontitud y economía es el tema de esta casa.

De viva voz francés ó italiano, por un profesor italiano, catadrático que fué de francés en varios colegios de segunda enseñanza. Lecciones alternas a domicilio a 15 pesetas mensuales. Precios convencionales para grupos de dos ó más personas.—Puerta Real, núm. 2, sastería de D. Manuel Moreno Rivers, darán razón.

Una honrada jóven de 25 años de edad, desea encontrar colocacion de doncella.—Darán razón en esta imprenta. Tiene personas que la aborrecen

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea.—ES LA— ZARZAPARRILLA DE BRISTOL El Remedio de Familia por excelencia. Al por mayor, Dres. Vicoale Ferrer y compañía, Barcelona.